

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 9.027/2013

Iniciado expediente para investigar la titularidad del siguiente Bien:

Nombre: Camino del Cañal.

Resolución de Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2013, de

conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

En Belmez, a 25 de octubre de 2013. La Alcaldesa, Fdo. Aurora Rubio Herrador.